

de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes excluidos provisionalmente, completen sus documentaciones en los extremos que se indican en cada caso, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se archivarán sus instancias sin más trámite.

Asimismo, dentro del mismo plazo podrá ser reclamada la exclusión de los concursantes de la presente relación provisional.

Durante el mismo plazo los concursantes que así lo deseen podrán aportar, si no lo hubieren hecho anteriormente, certificaciones de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, acreditativas de los servicios prestados desde 1 de enero de 1954, hasta 2 de febrero de 1976, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», toda vez que estos servicios son computables a instancia de parte.

Para general conocimiento, y a los efectos de modificación de instancias, retirada del Concurso y cambio de situación administrativa de los aspirantes, se recuerda lo establecido en las bases 5.1.7, 5.1.8 y 5.1.9 de la convocatoria del Concurso.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de abril de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

10700 RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Administrativos de la Dirección General de Sanidad por la que se fija la fecha de sorteo para determinar el orden de actuación.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Administrativos dependientes de la Dirección General de Sanidad, convocada por Resolución de 24 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), se hace público que el sorteo para determinar el orden de actuación se celebrará el tercer día hábil a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, a las doce horas, en el salón de actos de la Dirección General de Sanidad, plaza de España, 17.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Luis Herrero Juan.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10701 RESOLUCION de la Décima Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la provincia de Orense más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes, así como el Tribunal que ha de juzgar dichos exámenes y se señala lugar, día y hora de comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55) de fecha 4 de marzo de 1976 y de acuerdo con lo ordenado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, en resolución de fecha 12 de abril de 1976, así como teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relaciona a continuación los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Alonso González, Antonio.
2. Bernardo Miguez, José.
3. Fernández González, Antonio.
4. Fernández Rúa, Nicanor.
5. Gallego Fernández, José.
6. González Conde, Antonio.
7. Pérez Primo, Albino.
8. Rodríguez Diéguez, Ricardo.
9. Rodríguez Ogando, José Ramón.
10. Rodríguez Sánchez, José.
11. Suárez Domínguez, Manuel.
12. Varela Fernández, Manuel.
13. Vázquez Otero, Abel.

Excluidos

Ninguno.

Los señores opositores relacionados deberán presentarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense, calle Antonio Sáenz-Diez, sin número, a las doce horas del día 1 de julio de 1976, provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto, advirtiéndoles que el aspirante que no se presente a esta convocatoria, se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, de 12 de abril de 1976, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Dapena Casal, Ingeniero Jefe.
Don Ramón Iranaja Arizti, Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras.

Don José López Iglesias, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Don Tomás Alonso Aparicio, del Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a quienes se les advierte que la presente resolución podrá ser impugnada por los mismos, en los casos y en la forma establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

La Coruña, 5 de mayo de 1976.—El Ingeniero Jefe Regional.—3.850-E.

10702 RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se acuerda fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas libres para proveer 18 plazas de Técnicos facultativos de Grado Medio, del personal funcionario propio del Organismo.

Una vez hecho público y constituido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para proveer 18 vacantes de Técnicos facultativos de Grado Medio, del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, el Tribunal ha tenido a bien señalar la siguiente fecha, hora y lugar de celebración.

2 de julio de 1976, a las diez horas, en los locales del Centro de Estudios Hidrográficos, Paseo Bajo de la Virgen del Puerto, número 3, Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Director del Centro, Carlos Benito.

10703 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se anuncia el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir cinco plazas de Oficiales administrativos vacantes en esta Junta.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril del presente año la lista definitiva de aspirantes admitidos, sin que se hayan presentado reclamaciones, se señala el día 2 de junio de 1976 para realizar el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes, a las doce horas, en el edificio de la Junta del Puerto (Puerta de la Paz, 1).

Barcelona, 11 de mayo de 1976.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10704 ORDEN de 12 de abril de 1976 por la que se dispone anunciar la libre provisión de las Secretarías Provinciales de Educación y Ciencia en Alava, Soria, Tenerife y Teruel.

Ilmo. Sr.: En las plantillas orgánicas de este Ministerio figuran como puestos de libre designación, para ser provistos por Técnicos de Administración Civil del Estado, los de Secretarías provinciales, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 3655/1970, de 31 de diciembre, y estando actualmente vacante dicho puesto en las Delegaciones Provinciales del Departamento en Alava, Soria, Tenerife y Teruel.

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la libre provisión de las ciudades Secretarías Provinciales de Educación y Ciencia, para que todos los Técnicos de Administración Civil del Estado que lo deseen lo soliciten mediante instancia elevada a la Dirección General de Personal dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden.

Los aspirantes harán constar en la solicitud sus datos personales, adjuntado un sucinto «curriculum vitae», en que han de figurar los siguientes extremos:

- Puestos desempeñados en la Administración Pública.
- Titulos de Enseñanza Superior que posean.
- Otros puestos o experiencias en la Administración Pública o Empresas privadas.
- Estudios académicos profesionales o de investigación realizados especialmente los que se relacionan con las ciencias de la educación, la economía y sociología.
- Idiomas que dominen, especificando si se traducen, hablan y escriben cada uno de ellos y en qué medida.
- Cualesquiera otros méritos que deseen alegar.

El Ministerio de Educación y Ciencia, dada la clasificación de los citados puestos de trabajo, se reserva la libertad de seleccionar libremente a los aspirantes que considere más idóneos para el mejor funcionamiento de los servicios, siéndoles de aplicación a los seleccionados lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Decreto 1108/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.—Departamento.

10705 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las oposiciones al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de «Filosofía», «Griego» y «Latín», convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975.*

Transcurridos los plazos previstos en la Resolución de 15 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de «Filosofía», «Griego» y «Latín», convocadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1976), subsanadas las deficiencias observadas y sustanciadas las reclamaciones presentadas,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Rectificar las siguientes deficiencias observadas en las listas provisionales:

Latín

Ortigosa Duíz, José, cuando su nombre es Ortigosa Ruiz, José.
Gublieri Vázquez, Juan Ignacio, cuando su nombre es Gublieri Vázquez, Juan Ignacio.

Segundo.—Incluir en la lista de admitidos definitivamente a los siguientes opositores:

Filosofía

Arias de la Calera, Ladislao (D. N. I. 12.907.123).

Griego

Llitjós Pascual, Carmen (D. N. I. 37.632.246).

Tercero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con las siguientes excepciones:

a) Por no haber justificado que abonaron las 760 pesetas por derechos de formación de expediente y examen:

Filosofía

Becerra Romana, Miguel.
Mugica Undargarín, Luis María.

b) Por no haber cumplimentado el requisito de la declaración jurada:

Filosofía

Domenech Marzo, Joaquín.
Santos Gómez, María del Carmen, faltándole además el requisito de firma de instancia.

c) Por no cumplir el requisito de la firma de instancia:

Filosofía

Palop Jonqueres, Francisco.

Griego

Benito Castro, Isabel Rosa.

Cuarto.—Confirmar la exclusión definitiva de los aspirantes comprendidos en el número tercero de la Resolución antes citada, por no haber justificado que depositaron sus instancias dentro del plazo reglamentario:

Filosofía

Navarro González, Agustín.
Ortiz Diez, María Dolores.
Rincón González, Estrella.
Rodríguez Rivera, Evaristo.
Valentín Collado, Jesús.

Latín

Rincón González, María Dolores.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

10706 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de «Lengua y Literatura españolas», convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1975.*

Transcurridos los plazos previstos en la Resolución de 22 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de «Lengua y Literatura españolas», convocadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero), subsanadas las deficiencias observadas y sustanciadas las reclamaciones presentadas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Rectificar y completar las siguientes deficiencias observadas en las listas provisionales:

Fierro Sánchez, Emilia Ana (D. N. I. 41.895.211).
García-Baquero Chamorro, María José, cuando su nombre es García-Vaquero Chamorro, María José.

Segundo.—Incluir en la lista de admitidos definitivamente a los siguientes opositores:

Gutiérrez Gómez, Felisa.
Plaza García, Miguel Angel.

Tercero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la resolución citada, con las siguientes excepciones:

a) Por no haber justificado que abonaron las 760 pesetas por derechos de formación de expediente y examen:

Bárcena del Val, Joaquina.
Pino Díaz, María Joaquina del.

b) Por no haber cumplimentado el requisito de la declaración jurada:

López Candenas, María del Carmen.
Páez Martín, Jesús.

c) Por no cumplimentar el requisito de la firma de instancia:

López Garcés, María Silvia.
Martín Corriero, Rosalía.
Martínez Valdivieso, José.
Velázquez Ruiz, José María.

Cuarto.—Confirmar la exclusión definitiva de los aspirantes comprendidos en el número tercero de la Resolución antes citada, por no haber justificado que depositaron sus instancias dentro del plazo reglamentario:

Allegue Otero, Gonzalo.
Azor Jiménez, Trinidad Silvia.
Cabornero Domingo, Francisco Javier.
Fernández-Delgado García, Pilar.
Fernández Gutiérrez, José María.
García Laraña, Carmen.
García Martín, Juan Manuel Carlos.
Huici Astiz, María Milagros.
Millá Novell, Miguel.
Montesinos de la Puente, María Isabel.
Romero Fernández-Huidobro, María Elisa.
Urquiza Sarasúa, Patricio.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días contados a partir